

Acta de la reunión extraordinaria conjunta de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación y de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

10 de enero de 2023

Asistentes:

Presidente CCMIT	Ramón Agüero Calvo
Responsable de movilidad / Responsable de Prácticas Externas / Coordinador MIT	Tomas Fernández Ibáñez
Responsable Prácticas Externas / Programas de Movilidad/ Coordinadora GITT	M ^a Angeles Quintela Incera
Presidenta CCGITT	Amparo Herrera Guardado
Profesor GITT	Jose Ángel Miguel Díaz
Profesor MIT	Oscar Fernández Fernández
Estudiante GITT	Julio Luis Medina Samamé
Estudiante MIT	Andrés Montero Rodríguez
Egresado MIT	Álvaro Guitián Herrera
PAS ETSIIT	Joanna Matías Cruz
Técnico de Organización y Calidad ETSIIT	Noelia Ruiz González (Secretaria)

Orden del día:

1. Programa Académico con Recorrido Sucesivo en Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación vía Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
2. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería de Telecomunicación, en sesión extraordinaria y de manera conjunta, por videoconferencia, a las 12.00h del 10 de enero de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Programa Académico con Recorrido Sucesivo (PARS) en Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación vía Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

Interviene el Presidente de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería de Telecomunicación presentando la disposición novena del RD822/2021, en la que se detallan los Programas Académicos con Recorridos Sucesivos en el ámbito de la Ingeniería y arquitectura. Así mismo, informa que en Consejo de

Gobierno de 24 de octubre de 2022 se modifican las normativas académicas de grado y máster para incluir los PARS, cumpliendo los siguientes puntos del RD 822/2021:

- Prioridad en la matrícula de Máster del alumnado que disponga del título de Grado
- Requisito de acceso, sin haber superado el Grado, que los créditos pendientes (incluyendo el TFG) no superen los 30 ECTS
- Prohibición de reserva de plaza
- Posibilidad de abandonar el PARS en cualquier momento, tanto desde el Grado como desde el Máster vinculado
- Condiciones para la expedición de los títulos de grado y de Máster implicados en el PARS

El diseño del PARS en Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación vía Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación, cumple toda la normativa anteriormente expuesta:

- ❖ Criterios de prioridad para la admisión al MUIT
 1. Estar en posesión del título del GITT
 2. Pendiente un máximo de 9 créditos, sin incluir el TFG, para finalizar el GITT
 3. Alumnado del PARS a los que les resten para finalizar más de 9 ECTS y hasta un máximo de 30 ECTS entre asignaturas y TFG
- ❖ No se podrán superar los 72 ECTS de matrícula el primer curso del MUIT
- ❖ Se mantienen las normativas para el TFG y el TFM, siendo necesario haber defendido el TFG antes que el TFM
- ❖ Al concluir el PARS se obtienen las dos titulaciones que conforman el programa: GITT y MUIT

La Comisión de Calidad de Grado en Tecnologías de Telecomunicación y la Comisión de Calidad de Máster en Ingeniería de Telecomunicación decide emitir informe favorable al PARS, y dar traslado del documento a la Comisión de Calidad de Centro para su Informe preceptivo y vinculante para que siga su tramitación, admitiendo posibles modificaciones técnicas por parte de las áreas de Ordenación Académica y Calidad.

2. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión conjunta de la Comisión de Calidad de Grado de Tecnologías de Telecomunicación y la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería de Telecomunicación a las 12.20 horas, del día 10 de enero de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad MIT

Presidenta de la Comisión de Calidad GITT

Ramón Agüero Calvo

Amparo Herrera Guardado